



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000178/2021

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AVC/DGA/687/2021 de fecha 25 de marzo de 2021, firmado por la Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Administración en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRTA/CSP/0222/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 180/0133
C.c.c.e.p. Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Administración en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LPML



Ciudad de México, a 25 de marzo del 2021

Oficio No. AVC/DGA/ **687** /2021

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PRESENTE

Por instrucciones del Encargado del Despacho de la Alcaldía en Venustiano Carranza, Lic. José Manuel Ballesteros López, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, y en atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CPCDMX/00011.9/2021, mediante el cual adjunta el oficio MDPRTA/CSP/0222/2021 de fecha 13 de enero de 2021, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, el cual hace del conocimiento del Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por parte del referido poder legislativo, el cual a la letra dice lo siguiente:

... "Único.- Se exhorta de manera respetuosa a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que publiquen en el portal web oficial de las alcaldías que representan, información en formato accesible que permita a la ciudadanía conocer las acciones, campañas, servicios y programas implementados en los diferentes ordenes de gobierno en materia de asistencia y prevención de la violencia hacia las mujeres, lo anterior con la finalidad de garantizar en todo momento el derecho a la información oportuna en casos de violencia de género."...

Al respecto, me permito informarle que tanto en el portal Web, así como en las redes sociales oficiales de esta Alcaldía están siendo publicados de manera permanente diferentes banner's con información en materia de asistencia y prevención a la violencia hacia las mujeres, los cuales redireccionan a la ciudadanía a las páginas correspondientes en donde podrán encontrar más información para el asesoramiento oportuno. (se anexan impresiones de pantalla).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
dir_general.ad@vcarranza.cdmx.gob.mx

REFERENCIA: REG 184 MT 91 copia

GKLMAGN/mom



**ESCUCHA,
PROTEGE
Y DENUNCIA**

MARCA 9-1-1

¡YO EXIJO RESPETO!

Ver más



GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN



CONAPO



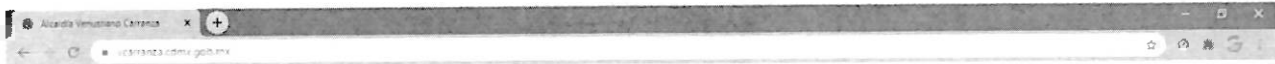
ACCESO A LA JUSTICIA

"TODA PERSONA TIENE DERECHO A QUE SU CAUSA SEA CONOCIDA POR UN TRIBUNAL"

CONOCE TUS DERECHOS

Ver más

FCO. DEL PASO Y TRONCO 219, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 5764 9400 EXT. 1111



VENUSTIANO CARRANZA

¡Acércate!
Te brindamos orientación e información sobre tus derechos humanos, asesoría y orientación jurídica.

El Ombudsmóvil de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX

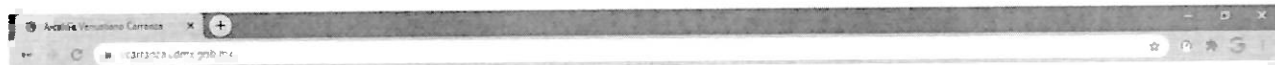
Lugar:
Parque Recreativo Francisco I. Madero
Colonia Morelos

Fecha:
Martes 23 de marzo

Hora:
10:00 a 14:00

ombudsmóvil
CDHDF
www.cdhdf.org.mx
52298400

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



MARZO
Día Internacional de las Mujeres

DERECHOS DE LAS MUJERES

CONOCE TUS DERECHOS

FLO DEL PASO Y TRONCOSO 219, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, U.D. DE DERECHOS HUMANOS 5557-64-9400

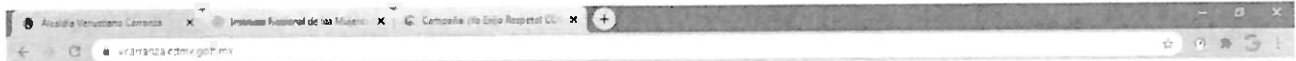


N
estás SOLA

EN TU CIUDAD HAY ESPACIOS QUE OFRECEN ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LAS MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA, LLAMADOS LUNAS

UBÍCALAS
En Línea Mujeres 55 5658 1111 o en el Módulo dentro de App comx

Disponible para iOS y Android



Presupuesto Participativo

Presupuesto Ejercido

Programa Anual de Evaluación

Licitaciones Públicas

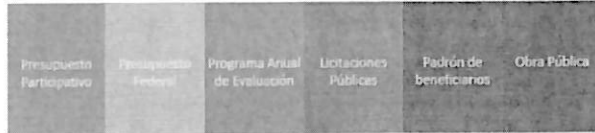
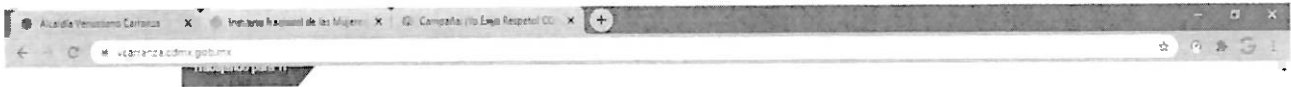
Padrón de beneficiarios

Obra Pública



Sitios de Interés





Sitios de Interés

